

Gravitación Sindical en la Diplomacia

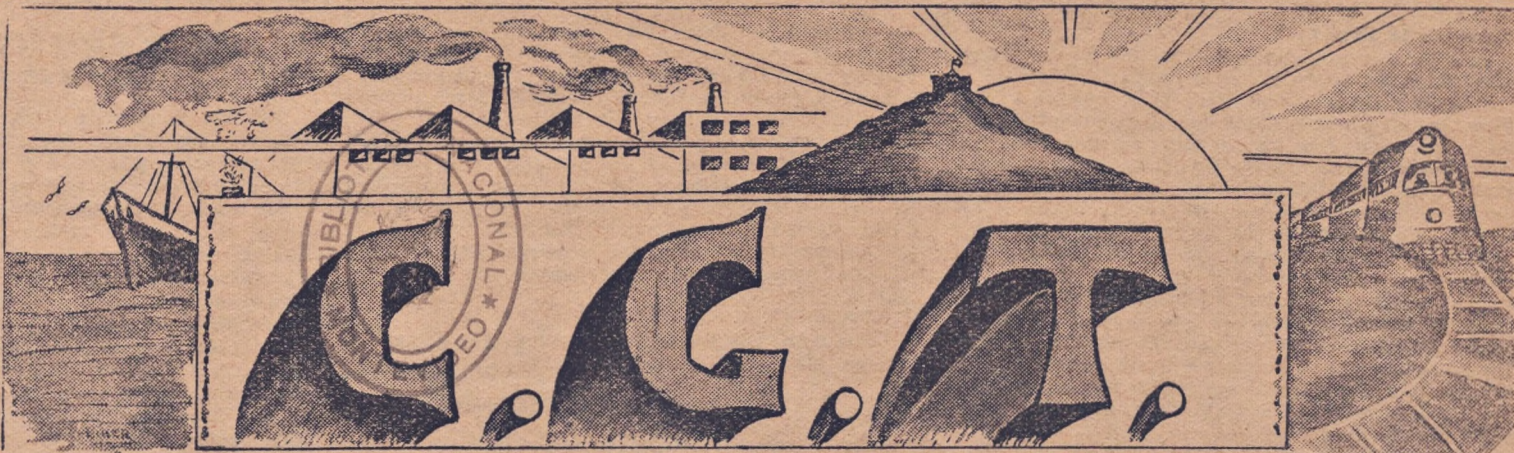
DIRECTOR
Omar Díaz

REDACTOR
RESPONSABLE
Teodoro V. Núñez

ADMINISTRADOR
Washington Camps

REDACCION Y
ADMINISTRACION
Calle Nicaragua Nº 1269
MONTEVIDEO
URUGUAY

Impreso en TALL. GRAF. "33" S. A.
Piedras 522 Montevideo



ORGANO OFICIAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AÑO I

Montevideo, Marzo de 1951

Nº 3

La Conferencia de Cancilleres Sindicalismo Práctico en el Campo Internacional

Urge la Conferencia de la Cuenca del Río de la Plata

III

Como es de conocimiento general, se realiza en Washington una reunión de los Cancilleres de toda América, en la cual se tomarían decisiones de verdadera importancia, frente al momento incierto que vive el mundo.

Dentro de la representación uruguaya que concurriría a esa reunión, cabe destacar la inclusión de algunos dirigentes sindicales, lo que de por sí resulta satisfactorio, que el actual Gobierno comparta con la masa trabajadora organizada las responsabilidades que puedan contraerse, frente a la política internacional donde se debaten problemas de alta diplomacia.

Han concurrido a Washington, integrando la delegación uruguaya, Felipe López, dirigente de la Federación Autónoma de la Carne, organización autónoma que agrupa a más de 15.000 obreros de los frigoríficos; Luis Alberto Golotuzzo, dirigente gremial del Sindicato Autónomo de Ladrilleros; y Aurelio González Goñi, dirigente de la Unión de Empleados y Repartidores de Panaderías, entidad autónoma que agrupa a los trabajadores del gremio.

Aplaudimos in reservas la medida tomada por nuestro Gobierno, jerarquizando la labor de los hombres representativos del trabajo, política ya establecida por Gobiernos de otros países, que a su vez entienden que el trabajo es un enorme valor gravitativo para la conducción de los intereses de las naciones.

Esa íntima colaboración entre Sindicato y Estado, no significa ni una sumisión, ni un manoseo, ya sea sindical, ya sea estatal, sino una unidad de miras en resolver problemas de gran trascendencia para la nación.

Nosotros hemos sido los primeros en sostener, desde el campo gremial, que el trabajo a través de sus hombres representativos, debe ocupar el lugar que por derecho le corresponde; por eso aplaudimos abiertamente la actitud del actual Gobierno en ese sentido.

Sin embargo, la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, entidad representativa de 12 Sindicatos con más de 15.000 afiliados, sin contar otras Organizaciones, que aunque no adheridas, apoyan nuestro movimiento; se ve abocada a un serio problema de desplazamiento, por la sencilla razón de que su gravitación, su valor, su importancia, no han sido tenidos en cuenta para nada, siendo que uno de sus postulados de su razón de ser, es precisamente eluchar para que la fuerza sindical correctamente organizada, pueda asumir la parte de responsabilidad que le corresponde y que en ningún momento ha rehuído.

Naturalmente esto nos mueve a formular una pregunta al Poder Ejecutivo: ¿Cuál es la causa que puede existir para que nuestra C. G. T. como entidad representativa, haya sido postergada sin lograr tener por lo menos un representante en esta misión diplomática enviada a Washington?

La razón de nuestra pregunta es exclusivamente técnica. En el ánimo de dar a las masas obreras la debida y previsor ingerencia, ¿no resultaría más apropiado elegir las delegaciones, entre personas distinguidas por varios gremios simultáneamente?

Aparte de ello, —del punto de vista del número de afiliados—, y particularmente, del punto de vista internacional, ¿no interesa más al país la alta industria, como la del caucho, reparaciones navales, metalúrgica, textiles y otras representadas en nuestra Central Obrera, que la pequeña industria criolla de la fabricación del ladrillo o el pan?

Esperamos que se nos diga algo a este respecto.

TURISMO OBRERO: En uno de nuestros estudios anteriores sobre esta materia, hemos planteado la necesidad y la conveniencia de obtener a través de una amplia y libre discusión un justo entendimiento entre las Centrales Obreras de Argentina (C.G.T.), Paraguay (O.R.O.) y Uruguay (C.G.T.), a fin de que los hombres de trabajo de los tres pueblos hermanos, puedan disfrutar de los días de vacaciones, en las mejores condiciones posibles, en el país signatario que más le agrade, obteniendo de ello la máxima economía.

No hemos de avanzar en nuestra exposición, sin antes aclarar que nos hemos referido tan sólo a tres pueblos, pero al sólo efecto, con el único propósito de hacer viable la práctica de este tipo de iniciativa, salvando como es lógico todas las dificultades que se oponen a las innovaciones, en primer término y luego, teniendo en cuenta la cercanía que une a las tres naciones, a lo largo del Río de la Plata y su cuenca.

Más tarde, ya en marcha, otros países pueden ser invitados a participar de este Turismo Obrero, sin perjuicio para nadie y con beneficios para todos.

Hoy, podemos afirmar que toda Central Obrera, correctamente constituida, puede afrontar con éxito y sin mayores dificultades, la organización de estas corrientes de obreros, que en busca de un descanso reparador y bien ganado por cierto, realizarían la ideal fraternidad y correcto conocimiento recíproco, consolidando los vínculos que existen entre los pueblos, obteniendo a la vez la máxima cooperación en todos los órdenes, donde aquella se hace visible.

No es que existan dificultades que no tengan solución, puesto que lugares de esparcimiento, con comodidades de toda índole, las contiene toda Colonia de Vacaciones, que poseen los Sindicatos, de cualquiera de los tres países. Sólo es cuestión de entendimiento.

No creemos por otra parte, en la oposición sistemática de ninguno de los tres gobiernos, pues se trata del bienestar del pueblo, de su justo goce de las vacaciones anuales, y frente a esta razón, que afirmaríamos de suprema, no puede haber suposición alguna en contrario.

Nuestras previsiones, basadas sobre reales necesidades, que a medida que avanzan los pueblos en procura de una mayor superación, que supone disfrutar de mayores bienes, disfrutando en mayor escala del producto de su propio esfuerzo, en bien de la colectividad siempre; ésta tampoco puede limitar a través de sus organismos representativos, sean éstos cuales fueren. En cambio es deber fundamental estimular y apoyar todo cuanto venga a satisfacer un justo anhelo, que en el caso que tratamos, ya es un derecho que nadie valedamente puede discutir.

La Semana de Turismo del año actual, nos ha dado plenamente la razón a cuanto hemos dicho y seguimos diciendo.

El turismo se desliza de una orilla a otra del Río de la Plata, con o sin dificultades. Lo mismo ocurre entre Paraguay y Argentina.

Ya dijimos, en otros tiempos el hacer turismo, no era patrimonio de los obreros. Hoy, los obreros también hacen turismo en gran escala.

Es evidente que se impone tratar este asunto entre las partes interesadas, por que sólo así las soluciones serán justas, armónicas y acertadas.

Intercambio de Delegaciones Obreras de carácter cultural.

Las Delegaciones Obreras que se desplazan en representación de las Entidades a que pertenecen, es cosa relativamente nueva, aparecida a fines del siglo pasado. Pero si asumen el carácter representativo de una cultura que se ha logrado poseer a través del tiempo, en todo momento en lucha continua, llena de experiencia, que se recoge siempre con sufrimientos y sinsabores de toda naturaleza y llegan con la alta finalidad de brindar lo poco o mucho que llevan en sus perennes inquietudes y ello puede servir de algún provecho, ahorrando quizás dolores, o aprendiendo algo que aún no sabemos, escuchando sus exposiciones, que escuchamos nosotros, con tanto o más sabor a sufrimiento, con tanto o más experiencia; intercambio sano, en extremo saludable, sin duda alguna podemos afirmar que no es relativamente nuevo, es reciente, de nuestro siglo.

Este conocimiento directo y permanente, estos vínculos que se crean sin cesar, nos colocan al

Pasa a la Pág. 2

LA C. G. T. Y EL NUEVO GOBIERNO

Señor
Presidente de la República
Don Andrés Martínez Trueba
Casa de Gobierno
Montevideo

La Confederación General del Trabajo saluda al Señor Presidente de la República Don Andrés Martínez Trueba, deseándole acierto en la gestión de Gobierno que hoy inicia.

Omar Díaz
Secretario General

Señor
Secretario General
de la Confederación General del Trabajo
Don Omar Díaz
Nicaragua 1269
Montevideo

Agradezco expresivos términos su telegrama en ocasión ascenso poder. — Salúdalo.
Andrés Martínez Trueba
Presidente de la República

VISITAREMOS AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Una Delegación integrada por representantes de todos los Sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, visitará al Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Don José G. Lissidini, a quien expondremos nuestra orientación gremial, como así también los deseos de colaborar en la solución de todos los problemas existentes o que puedan crearse entre Capital y Trabajo.

En el próximo número informaremos detalladamente sobre esta gestión.

SINDICALISMO PRACTICO...

Viene de la Pág. 1

abrigo de informaciones tendenciosas que nos desorientan y nos hacen vivir un mundo artificial.

No hay duda alguna, que la evolución, al colocar en un plano responsable al Sindicalismo sano y auténtico; éste ha de verse cercado cada vez más por los tentáculos de quienes ven mermar sus privilegios imperialistas, poco interesa el color, puesto que debajo de esos colores se oculta siempre la mano que apenas logra agarrar cualquier conquista lograda por el hombre de trabajo, sólo tiende a su extrangulación.

Sabemos que los imperialismos no sólo estrangulan una libertad lograda con luchas y dolores, sino que van dirigidas al país mismo, succionando implacablemente su economía hasta convertirlo en instrumento de sus ansias desorbitadas, sumiendo a todos por igual, Capital y Trabajo, a su exclusivo provecho.

Claro está, en esta materia debe el sindicalismo honesto, saber discernir con claridad meridiana, entre imperialismo voraz que todo se lleva y nada deja que sea valorable, dejando en cambio un triste saldo de hambre y miseria, entre lo otro, el Capital Nacional, que trabaja para sí y el país, que se entiende y sabe armonizar con el trabajo, que le respeta y valora, y sobre todo, cuya riqueza no emigra, y vive dejando vivir. Si vive bien, hace que todos vivan bien. Pues de ese bienestar también él participa sin mengua alguna para su capital.

Esta armonía y entendimiento entre Capital y Trabajo esa lógica y saludable cooperación en bien de la grandeza de la Patria, en todos los casos sin excepción, es rotundamente repugnante al imperialismo absorbente y extraño al medio en que actúa, de ahí que siempre trata de extrangularle por donde pueda hacerlo.

De estas experiencias y otras, todos los hombres del mundo siempre han aprendido algo, y en carne propia por cierto.

De ahí que conocer las de otros, exponer las propias, es esa la labor fundamental de estas Delegaciones Obreras de carácter cultural.

¿No es éste acaso un tema capaz de hacer convocar a una Conferencia Sindical en la Cuenca del Río de la Plata?

Reconocimiento de servicios prestados en distintos países a los fines Jubilatorios.

Este punto, sujeto a la política cotidiana y vulgar, carece como es notorio de valor ponderable, pues nada o muy poco aporta a los políticos.

En cambio, para la legión de obreros que trabajan años tras años, en un país, luego van a otro y así llegan a la vejez sin amparo alguno, y solamente son aptos para ser una carga para los suyos si los tienen y en caso contrario, ingresarán en asilos como cárceles, en los países cuya legislación en Previsión Social es deficiente y si la tienen buena sólo se aplica un 15 o 20 %, siendo prácticamente nula para quien dió todos sus esfuerzos y sudores de toda una vida en bien de los países donde prestó servicios.

Felizmente y en buena hora, fué aprobada por unanimidad en la Tercera Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, una ponencia argentina sobre una declaración internacional de los Derechos de la Ancianidad, por intermedio de las Naciones Unidas y también aprobóse por unanimidad otra moción del mismo origen, de mayor importancia aún sobre la declaración universal de los Derechos del Trabajador.

Como hemos observado, no existe duda alguna, de que es una necesidad impostergable lograr

dar solución a todos estos problemas, pero ocurre que el obrero, siempre ha trabajado creando riqueza y activa labor de aquellos organismos que, formando Centrales Obreras responsables, puedan cooperar directamente a las soluciones, que ampare al hombre que reúna los años necesarios según sea el promedio de las distintas legislaciones existentes, en aquellos países que sean signatarios.

La Conferencia de la Cuenca del Río de la Plata, tiene en esta materia una labor técnica y profundamente humana que realizar. ¿Será estéril esta reunión de los trabajadores de los tres países?

Creemos que no.

Hay aún más temas que abordar. Nos ocuparemos de ellos en otra oportunidad.

Central Obrera Continental.

No queremos exprofeso dejar de lado esta cuestión.

Sabemos de sobra que Latino-América, es un manjar Sindical para dos colosos en disputa. Ambos quieren gobernar, someter y conducir a los trabajadores Latino-Americanos. Ambos son imperialistas. Poco interesa el color. El resultado para Latino-América será siempre el mismo, tanto con unos como con los otros.

Ya hemos definido en estudios anteriores, nuestra posición.

Ni pro-imperialismo del norte, ni pro-comunismo ruso.

No cabe otra cosa ante quienes se arman hasta los dientes para luego guerrear, para lograr dominar.

Sabemos que somos una enorme fuerza capaz de gravitar con el mayor de los éxitos. El Sindicalismo, debe recoger esa bandera de la autonomía Latino-Americana y hacerla flamear a través de una Central o Asociación Continental, que agrupe de hecho, de verdad, a todos los hombres de trabajo de todos los países de Latino-América, que se hallen organizados en Sindicatos o Centrales Obreras.

La labor de este organismo continental es grande y será histórica.

La retención de la propia autonomía y conservarla a todo trance. La defensa y conservación de su acervo histórico y autóctono. El desarrollo de la economía Latino-Americana, mediante una íntima y honesta cooperación continental y tantos otros problemas todos fundamentales para los hombres de trabajo de estos países, es razón más que suficiente para que el Río de la Plata y su Cuenca no sólo tomen la iniciativa sino materializar este principio de unidad, para que el tiempo y la afinidad de necesidad complete esta gran obra. La Conferencia que venimos pidiendo, realícese donde se quiera, debe ser el comienzo.

Sabemos de obra que nos rodean obstáculos de toda naturaleza. También no ignoramos que la magnitud de esta obra, permite ubicar a su paso mayores obstáculos aún.

Pero, sean éstos cuales fueren habrán de ser superados.

Los éxitos fáciles duran tanto como costó su obtención.

Entretanto los difíciles, los que cuestan esfuerzos quizás superiores a nuestras fuerzas, son los que perduran y dejan gratos y fecundos recuerdos en las páginas de la historia Sindical de América, que aunque no es deseo nuestro escribirla exprofeso, surge como un manantial cristallino, por propia gravitación, de entre las rocas superpuestas de nuestra latinidad americana.

Sindicato Demócrata de Obreros de Regusci y Voulminot

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Durante el mes de abril, realizará su Asamblea General Ordinaria, esta importante organización de obreros de reparaciones navales, que agrupa a todo el personal de los Talleres y Dique Flotante de la firma "Regusci y Voulminot, Ingenieros".

Se tratarán los balances del Sindicato y Caja de Auxilio, se convocarán a los miembros suplentes, para ocupar las vacantes existentes en la Comisión Directiva y se ratificará su adhesión a la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, como así también, la activa participación en los actos que el 1º de Mayo llevará a cabo esa Central Obrera.

También se continuarán las gestiones iniciadas durante el Gobierno anterior, sobre problemas que afectan al gremio, radicadas en el Ministerio de Industrias y Trabajo.

Esta Organización, que ha cumplido ya su tercer año de existencia, significa el triunfo de los auténticos obreros navales, sobre la prepotencia de los extremistas que en otro tiempo dominaron el gremio, llevándolo a luchas fratricidas, que culminaron siempre en derrotas para los trabajadores.

Desde la creación de esta Organización, se ha consolidado el trabajo de reparaciones navales en el Uruguay, que antes no se atrevían a realizar las propias agencias marítimas por la irresponsabilidad de los dirigentes sindicales, que el 30 % del tiempo, en los últimos años, lo emplearon en huelgas "solidarias".

En la actualidad, los propios elementos de la "Federación Naval", se ven beneficiados por la acción clara y eficiente de este Sindicato, por cuanto al normalizarse los trabajos de reparaciones navales en el Uruguay, tienen más posibilidades de trabajar, con la ventaja todavía, de que los extremistas que aún quedan en la "Federación Naval" no pueden ejercitar su gimnasia huelguística, como lo hacían antes, por cuanto al ser una ínfima minoría del gremio, quedarían al descubierto, en cualquier momento.

Asociación de Obreros en Lanas, Cueros y Afines

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Escribe Teodoro V. Núñez, Presidente de la Asociación de Obreros en Lanas, Cueros y Afines (Autónoma) y Secretario Administrativo de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay.

Agregando uno más a la interminable serie de atentados y tropelías a los que nos tienen tan acostumbrados los elementos del comunismo en el gremio de la lana, denunciamos hoy a la opinión pública, el atentado número...

Como es de conocimiento de todo el gremio de la lana, una firma de plaza ha contratado los servicios de un buen obrero, con muchos años de labor en el gremio, pero que para ellos tiene un defecto imperdonable, el cual es no someterse a los dictados de la U. G. T. y el comunismo y haberlos enfrentado y combatido en todos los terrenos.

Este hecho ha sido más que suficiente, para que a este obrero se le insulte y escarnece como a un vulgar delincuente y quienes lo hacen son precisamente los que se dicen pomposamente "defensores de la libertad de trabajo".

En vano ha estado la organi-

zación comunista luchando para desalojar del establecimiento al obrero al cual nos referimos, quienes deberían ser desalojados, porque representan una afrenta para los trabajadores decentes, con aquellos elementos que concurren al local de la Avda. Gral. Flores, a recibir instrucciones de conocidos agitadores extremistas, que nunca han trabajado, no conocen ni siquiera lo que es gremio y siempre han vivido explotando la credulidad obrera y a sus expensas.

Desgraciadamente para ellos, se ha hecho justicia en nuestro país, y nuestra Organización, que critica a los hombres de Gobierno cuando los cree equivocados, siempre dentro del mayor respeto y el orden, señala la actuación digna y justiciera del ex-Presidente de la República Don Luis Batlle Berres, el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo Don Santiago I. Rompani y el Consejo Directivo de la Caja de Compensaciones del Gremio, reconociendo la antigüedad y ordenando el fichaje de todos los obreros de la lana, que ha señalado el más grande fracaso ugetista de los últimos tiempos y un acto de estricta y verdadera justicia.

Sociedad de Mozos Similares "La Concordia"

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

Tomamos de la revista "Concordia", publicación oficial de la Sociedad de Mozos y Similares "La Concordia", los siguientes artículos sobre un importante problema que afecta a esa correcta organización hermana, con 12 años de existencia gremial.

POSICIÓN DEL GREMIO DE MOZOS

La discriminación de este gremio es algo que merece una aclaración concreta de su marcha actual.

Hay en nuestra capital dos sociedades de mozos constituidas: LA CONCORDIA es la sociedad representativa del gremio autónomo, la que sigue una democracia gremial en nuestro país.

La similar a ésta representa el despotismo mantenido por su directiva y contagiado a sus asociados, siguiendo el camino trazado desde Moscú, creyendo llegar por estos medios al triunfo de la consigna internacional.

Pues bien: si LA CONCORDIA es una sociedad autónoma, debe contar con el apoyo que reclamamos de las autoridades y de la industria gastronómica, en amparo de la libertad de trabajo.

Se sabe perfectamente que detrás de los empleos siguen los gremios; por lo tanto, es conveniente que los comunistas no se

apoderen de todo el trabajo con la indiferencia del Estado y patronos hoteleros. La lucha por estas libertades puede durar un tiempo limitado; por lo tanto no hay tiempo que perder, sacrificando a la sanidad LA CONCORDIA.

Por mucha democracia que exista en el gremio, siempre triunfa el que dispone de empleos para sus asociados y, por el momento, en el Uruguay se les da estos privilegios a las sociedades que responden a consignas comunistas.

rencia de quienes deben pensar en el porvenir de las sociedades. Queda demostrada la indiferencia autónoma y democrática, que son las que pueden mantener la tranquilidad de los gremios de la industria gastronómica.

El gremio de mozos no tiene representación en ninguna organización turística en donde exponer los problemas de sus componentes.

Si tuviese representación podría ser un factor favorable para soluciones de un mejor perfeccionamiento en la cultura general del gremio, y comprensión de la situación del mismo. Así podríamos asegurar de encontrar mejor personal y también futuros hote-

leros bien capacitados e instruidos gremialmente.

RAMON M. VAL.

¿QUE ES LA LIBERTAD DE TRABAJO

Acaso sea la libertad gremial un cuento que Chaplin trajo en sus representaciones cinematográficas para hacer reír a la gente bien alimentada que concurre a verlo trabajar como cómic reconocido por la infancia mundial.

En el Uruguay, según la prensa, existe libertad de trabajo para todos los gremios que quieren hacer uso de esta facultad amparada por las leyes y los poderes públicos, y los códigos que nos rigen, dictados por juriconsultos de reconocida solvencia profesional.

Pues bien: en Montevideo existen dos sociedades gremiales de mozos que, según las leyes, gozan de los mismos derechos de trabajo ya que las dos son nacionales y funcionan dentro de un mismo profesionalismo gastronómico.

Es indudable que debería ser así, tal cual lo expresa la Constitución de la República, pero

Escuela de Capacitación Sindical

Dentro de algunas semanas, la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, inaugurará su primera Escuela de Capacitación Sindical, en la cual varios profesores dictarán los cursos apropiados, para la elevación cultural y profesional de los dirigentes sindicales.

Entre los temas que son actualmente motivo de estudio, a los efectos de confeccionar el programa definitivo, figuran los siguientes: Historia, Organización Sindical, Economía, Aplicación de la Legislación Obrera y Cursos especiales sobre Idioma Castellano.

Contamos ya con el apoyo de varios profesores, que desinteresadamente colaborarán con nosotros y esperamos únicamente completar el plan de estudios y cuadro de profesores, para llamar a inscripción, a los compañeros interesados en ampliar sus conocimientos en ese sentido.

Será pues, una vieja aspiración de los nuevos elementos representativos del trabajo, que será cumplida, por cuanto actualmente y desde que las actividades sindicales fueron consagradas legales, nada se ha hecho en ese sentido, correspondiéndole tal honor a nuestra Confederación del Trabajo, que cumple así, paso a paso, la senda trazada.

los municipios hoteleros siguen siendo administrados por los municipios, siendo esta sociedad la única de mozos con personería jurídica despatchada por la autoridad máxima actual. El partido dominante tiene que resolver este grave problema tan tolerado por el mismo en los municipios que es mayoría, perjudicando a cientos de sus correligionarios, como el que escribe.

RAMON M. VAL. — A.K.A. 956

Celebró su Tercer Aniversario el Sindicato Obrero Naval de Puerto de la Capital de Buenos Aires

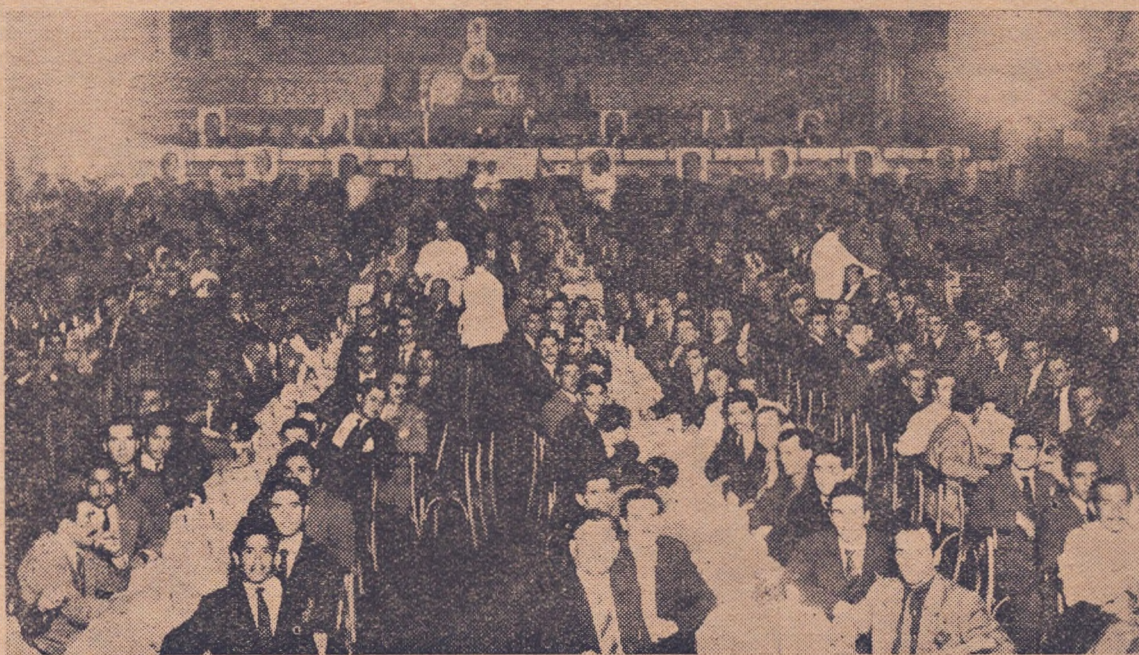
ESPECIALMENTE INVITADA CONCURRIO UNA DELEGACION URUGUAYA

El día 19 de marzo ppdo. celebró su tercer aniversario, el Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital, de la Ciudad de Buenos Aires, adherido a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

El acto, que adquirió caracteres magníficos, consistió en un "lunch" servido en la Confitería Babilonia del Parque Retiro de Buenos Aires, al cual concurrieron más de 1.200 afiliados de esa Organización, conjuntamente con delegaciones del gremio naval de toda la República Argentina.

Especialmente invitados los obreros navales uruguayos, estuvieron presentes nuestros Compañeros Omar Díaz y Washington Camps, Secretario General y Tesorero de nuestra Central Obrera, que pertenecen al gremio de reparaciones navales del Uruguay.

Antes de señalar lo que fué el acto en sí, debemos expresar que el Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital y sus principales dirigentes los Compañeros Armando Nini y José Roldán Cortez, son viejos amigos de los trabajadores uruguayos, con quienes se unieron para una lu-



Vista parcial de la gran concurrencia registrada en el festival de los obreros navales argentinos



El Secretario General del Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital, compañero Armando Nini, hace uso de la palabra

cha decisiva, cuyo triunfo precisamente, es motivo de la presente celebración.

Mientras las denominadas "Federaciones Navales" de ambos países, se entregaban de lleno a su nefasta obra al servicio de intereses foráneos; tanto en la Argentina como en el Uruguay, surgen vigorosas las auténticas organizaciones navales de estos países, para traer la normalidad en los trabajos de construcciones y reparaciones navales en el Río de la Plata.

En la Argentina es el Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital, que con los Compañeros Armando Nini y José Roldán Cortez, enfrentan a la tristemente célebre "Federación Naval Argentina", hasta hacerla desaparecer totalmente y convertir a sus afiliados, otrora agentes del anarco-comunismo internacional, en obreros honrados al servicio de su Patria.

En el Uruguay es el Sindicato

Demócrata de Obreros de Regusci y Voulminot, con los Compañeros Omar Díaz y Ailmer Gallo, ya fallecido pero siempre recordado con cariño, quienes tienen a su cargo la dirección de la lucha contra las fuerzas de la anti-patria emboscadas en la denominada "Federación Naval Uruguaya", hasta reducirla a una infima minoría del gremio, repudiada por todos los trabajadores del país.

Estas organizaciones navales de la Argentina y el Uruguay, han realizado una obra práctica en beneficio de sus respectivos países, superior en sus formas y contenido, a la que pudieran realizar muchas conferencias o embajadas diplomáticas entre los representantes de ambos pueblos.

EL ACTO DE BUENOS AIRES

El acto de la celebración del tercer aniversario del Sindicato Obrero Naval del Puerto de la

Capital, se inició con los acordes del himno nacional argentino, que fué coreado con unción patriótica por la concurrencia.

Desfilaron por el escenario números artísticos de verdadera jerarquía, que se adherían así a esta fiesta del trabajo, recordando, por ser los más conocidos, a los hermanos Barrientos y Mario Clavel.

Iniiciando la parte oratoria, hizo uso de la palabra el Compañero Héctor Touceda, por la Comisión organizadora del acto.

Luego el Compañero José Roldán Cortez, Secretario de Actas del Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital, expuso la obra desarrollada por la Organización, lo que dió motivo a que rubricaran cada una de sus frases, una verdadera salva de aplausos.

A continuación es invitado a hacer uso de la palabra el Compañero Omar Díaz, Secretario General de la Confederación Gene-

broso, porque es el justo, o aquellos, que pudiendo defender la democracia de la cual hablan, la debilitan, reconociendo y ayudando a sus enemigos, por unos pocos pesos, ue a esta altura de la vida, nada significan.

Nosotros sabemos esperar; las dos fuerzas totalmente antagónicas, chocarán en sus intereses, al margen de los intereses de los trabajadores y entonces será el momento de demostrar dónde están los verdaderos y auténticos obreros y de imponer la democracia, donde, por desidia de unos, conveniencia de pocos y cobardía de muchos, grandes y chicos, se tolera, incuba y apoya la traición a la Patria.

Hay que darle tiempo al tiempo.

gar a crear una organización nacional que aglutinara a todos los obreros navales del país, lo que fué recibido con una verdadera ovación por los trabajadores presentes.

Es de hacer notar que a este magnífico acto concurrieron Delegaciones de varios Sindicatos Portuarios argentinos, entre las que recordamos la del Sindicato Unión Portuarios y Afines (S. U. P. A.) y el Sindicato Obrero de Depósitos, Estaciones y Afines (S. O. D. E. A.).

La Delegación del Sindicato Obrero de Construcciones Navales de Rosario, estaba integrada por los Compañeros Simeón Domínguez, Antonio Martín y Ricardo Gómez.

Por el Sindicato Obrero de Construcciones Navales de Campana, concurrieron los Compañeros Manuel Arcos, José Sandrini, José García y Tito Alberto Mora.

OTRAS ACTUACIONES. ASAMBLEA EN CAMPANA

La Delegación uruguaya en Buenos Aires, fué cumplimentada por dirigentes y asociados del Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital, con quienes concurrieron a varios lugares de trabajo, Astilleros, Diques y Talleres, en el deseo de compenetrarlos en distintos aspectos sobre el desarrollo del trabajo en el gremio.

También nuestro Compañero Omar Díaz, fué invitado a concurrir a la Ciudad de Campana, a una Asamblea que realizaron los obreros navales de los Talleres Anglo-Argentino, conjuntamente con dirigentes del Sindicato Obrero Naval del Puerto de la Capital de Buenos Aires.

En esa hermosa Ciudad, sobre el pintoresco Río Paraná, los obreros del lugar, ratificaron sus deseos de integrar una organización nacional de ese gremio, adherida a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Felicitemos pues, a los trabajadores, que a través de una lucha intensa, han sabido imponer sus correctas organizaciones obreras, en beneficio directo de sus afiliados y los supremos intereses de ambos países.



Habla el compañero Omar Díaz, Secretario General de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, en el acto de los obreros navales argentinos

Sindicato Autónomo Demócrata de Ferrosfalt

(CON PERSONERIA JURIDICA)

Rápidamente se reorganiza el Sindicato Autónomo Demócrata de Ferrosfalt, bajo la Intervención de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay.

A diario numerosos compañeros de esa fábrica, llegan a cotizar su cuota mensual y a solicitar afiliación.

Los elementos que pretendieron desprestigiar la Organización, con hechos y actitudes ruines, han sido felizmente radiados de su seno, insinuándose una feliz y exitosa culminación de las ges-

ciones del Interventor, nuestro Compañero Patricio Díaz.

Se confecciona un amplio plan de propaganda, en la cual se hará ver al pueblo, cómo el sindicato comunista sirve de instrumento a la patronal y ésta complacientemente lo acepta.

Conocerá el pueblo, quiénes son los auténticos defensores de la democracia y la legalidad, si aquellos, que como nosotros, no pudiendo sumarnos fácilmente a las fuerzas de la anti-patria, escogemos el camino más esca-

Unión de Trabajadores Gastronómicos

Se han realizado en los últimos días, varias reuniones entre obreros del gremio gastronómico, en las cuales se ha resuelto la creación de la Unión de Trabajadores Gastronómicos, adherida a la Confederación General del Trabajo.

Se ha formado una Comisión provisoria, presidida por el Compañero Benito Iglesias, la que

ha tomado a su cargo, la estructuración del plan de trabajo de esta nueva organización.

Por el apoyo entusiasta que ha encontrado en el gremio, podemos afirmar que la Unión de Trabajadores Gastronómicos, será a breve plazo, la auténtica y genuina representación del gremio.

Del Escribano VICENTE CAPUTI LEGNANI

La Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio

En la ley de 1919 que estableciera régimen jubilatorio para los trabajadores de los Servicios Públicos, hallamos el origen remoto de la actual Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio.

La casi total estatización —o municipalización, en su caso— de los distintos servicios por los cuales la Sociedad organizada cumple con algunas de sus necesidades colectivas, determinó en época reciente la incorporación del rubro "Servicios Públicos", a la actual Caja Civil, permaneciendo en la "jurisdicción" de la Caja de la Industria y el Comercio, la gran masa de los trabajadores de nuestro país.

Razones de orden histórico —las sucesivas ampliaciones del sistema que, actividad por actividad, fué absorbiendo la totalidad o casi totalidad de la acción o el trabajo privados— y razones de otro orden (que son de desorden) que no interesa mencionar, determinaron para el instituto, con sus moldes primitivos, una congestión, sobrecarga o saturación tan intensas, que el movimiento interno del mismo, ha perdido toda libertad y toda agilidad.

LA LAMENTABLE SITUACION ACTUAL

Montañas de expedientes detenidos, son exhibidos por parte de los funcionarios —y ello, con razón— cuando, al hacerse presente una situación cualquiera de urgencia, se les pide un trámite al cual los peticionantes tienen derecho.

Los profesionales, por escasa que sea nuestra clientela, y más que todos, los profesionales de clientela pobre o modesta, frecuentemente somos solicitados en el empleo de influencias que se nos atribuye, para lograr que se muevan o definan, expedientes larga e inexplicablemente detenidos.

Igualmente somos requeridos en el mismo sentido, quienes hemos tenido alguna actuación pública durante los períodos pre-electorales, por modesta e insignificante que sea tal actuación.

Y muchas veces —lo que no hemos aceptado nunca— se nos ha ofrecido honorarios por la actuación procuratoria, que no hemos querido desempeñar, limitándonos a una simple asistencia.

Porque realmente como profesionales —como políticos—, como procuradores, nos encontramos desvalidos a ese monstruo de la remolonería y de la inercia que es la Caja de Jubilaciones! ¿Qué puede hacer uno? ¿Ha-

cer antesalas en el despacho de un Director? ¿Pedirle que ponga trámite urgente en la carpeta de la vieja señora necesitada y enferma? ¿Hacer valer para ello una amistad o una coincidencia política? A veces, uno, desesperado, lo hace. Pero... ¿es moral?

LA ACCION PERSONAL DE LOS SRES. MALET Y SARTHOU

Durante la administración del hoy Diputado Doctor Armando R. Malet, ejercía su Secretaría personal el señor Sarthou. Hombre ágil, fino, amable, paciente, recibía sin necesidad de recomendaciones, a todas las personas que llegaban o pretendían llegar hasta el Administrador. Tomaba nota de su caso, de su nombre, de su dirección. Se informaba de inmediato. Anotaba en fichas. Llamaba a los interesados. Y, con una esquila, debidamente instruidos, los dirigía a la Sección en que estaba su expediente. Cientos de cartas fueron escritas al Directorio del Instituto. Ignoramos si ese sistema, que presenciábamos y elogiamos, continúa.

Pero hay, en ello, solamente un lenitivo del mal.

RENOVACION

El trámite interno de la Caja de Jubilaciones requiere con urgencia una revisión estricta, y después, un cumplimiento estricto.

A semejanza del especializado Poder Judicial, la Caja debe tener un pequeño Código de Procedimientos, con sus estaciones, con sus términos.

Personas entendidas en leyes deben pasarse muchos días, en las distintas secciones de la Caja, leyendo cientos de expedientes, anotando sus fallas, las causas de la demora, etc. Y, sin cambiarse la estructura presupuestal, deben funcionar permanentemente oficinas auditoras (como aquella agilísima a cargo del señor Sarthou), estableciendo contacto personal, amable, asistencial, con el heterogéneo y desvalido público de la Caja.

Es tan frecuente ver a la clientela de la Caja, en actitud poco menos que mendicante, esperando ser atendida!

EL DERECHO DE LOS AFILIADOS

Al preparar estas líneas, no sabemos qué nombres incluirá el P. E. en la lista correspondiente C. G. T. por lo demás, no interviene en la política.

Pero C. G. T. es la asociación de una serie de asociaciones de trabajadores. Y esos trabajadores —que suman miles y miles— deben mirar por ellos y por sus compañeros de otras actividades, lo que es mirar o cuidar por sí mismos.

Y esos trabajadores han de jubilarse hoy, y han de morir mañana.

Para ellos, para sus deudos, ¿quedará la perspectiva de la penosa peregrinación en la Caja de Jubilaciones?

¿Tendrán ellos, mañana, que peregrinar en su búsqueda de quien "muñeque" la jubilación o la pensión que no sale?

¿Recibirán ellos siempre la contestación consabida? Su asunto está en "Presupuesto". Vuelva de aquí veinte días, señor. ¿Y tendrán que volver veinte días después, con la misma respuesta?

UN PEDIDO AL PODER EJECUTIVO

No vamos a pedir ahora una reforma de las leyes orgánicas del Instituto.

Sabemos que, en equidad, los trabajadores merecen en el Instituto una representación directa, un punto de referencia en las planas directivas. Sabemos que en equidad, deben ellos tener allí su amigo natural, su amigo a quien dirigirse, sin que medien circunstancias de correligión política, ni de amistades personales, ni de recomendaciones.

En nombre de esa equidad —en uso del derecho de petición—, interpretando el sentir de miles de trabajadores que pertenecen a C. G. T., miles de afiliados al Instituto, reclamamos del P. E. una atención especial para el grave problema existente, y la designación de personas que, aunque carentes de méritos políticos, se singularicen por una mentalidad independiente, creadora, constructiva, por una acción capaz de movilizar, encauzar y ordenar, desde sus propias entrañas y previo atento y meditado estudio, esa enorme e inerte masa de material administrativo.

El Poder Ejecutivo, en fecha reciente, confió la Dirección G. de Inmigración a un hombre de esa clase, extraordinariamente capaz y meritorio.

Requerimos para el Instituto que ampara el futuro de los actuales trabajadores del Uruguay, el ingreso, en cargo señalado, de un hombre renovador, de parecidas características, ajeno a los prejuicios de la burocracia.

Vicente Caputi Legnani

ES UNA NOTA DE "FACUNDO"

Cristaliza una Antigua Aspiración de los Trabajadores

ESTA EN MARCHA HACIA EL FUTURO LA NUEVA CENTRAL OBRERA

Invitados por gentileza del Presidente del Sindicato Democrático de Obreros y Empleados de "F.U.N.S.A.", visitamos la Sede Social de la Confederación General del Trabajo, donde fuimos recibidos por su Directiva.

Cambiando impresiones con algunos dirigentes gremiales, entre ellos el Sr. Omar Díaz, pudimos compenetrarnos de inmediato sobre la importancia presente y futura de la Gran Central Obrera actualmente en marcha.

Frente a la vieja cuestión entre Capital y Trabajo, esta Central pretende —y tendrá éxito en su aspiración— limar las asperezas que pudieran surgir en el futuro, realizando una plausible obra de concordia y cooperación con altas miras sociales y patrióticas.

Nos parece —como viejos luchadores que somos de las lides obreras, tanto desempeñando cargos de obrero como empleado— que es ya hora de abandonar la "gimnasia revolucionaria" que tanto gusta a los agitadores de profesión, para encarrar las relaciones entre Capital y Trabajo dentro de un marco de respeto mutuo y con la mirada puesta en los supremos intereses de la nacionalidad.

Conversamos sobre el amplio plan de trabajo que ya ha esbozado y comenzado a cumplir esta prestigiosa entidad y nos enteramos sobre su propósito de realizar el próximo 1º de Mayo una gran conmemoración del día de los Trabajadores, llevando a cabo una serie de actos que, estamos seguros, han de ser coronados por el éxito.

Requerida nuestra colaboración hemos prometido apoyar en todo a nuestro Sindicato Democrático de Obreros y Empleados de "F.U.N.S.A." que preside el compañero Elías Gómez y en esa forma sumar esfuerzos para que el día de los Trabajadores sea conmemorado en forma distinta a la que mueve a las viejas entidades, ya desacreditadas por su notoria siembra de odios, que nada tienen que hacer en nuestra querida Patria Artiguista.

Tal el balance de nuestra primera visita a la Confederación General del Trabajo, en cuya directiva encontramos hombres bien inspirados, auténticos representantes de los obreros y empleados libres de la República.

NECROLOGICAS

SRA. FERMINA GONZALEZ DE STRATTA

El día 25 de marzo ppdo. dejó de existir en la ciudad de Las Piedras, la Sra. Fermina González de Stratta.

Esposa de uno de los taximetristas de esa localidad y madre de tres Compañeros más, su deceso produjo profunda pena, por sus dotes de persona de bien, totalmente dedicada a la dignificación de un hogar de trabajadores, que supo formar y conducir como lo hacen las buenas tal del Uruguay, hace llegar a mujeres uruguayas.

La Confederación General del Trabajo de la República Oriental los Compañeros Stratta, de Las Piedras, sus más sinceras condolencias por la irreparable pérdida sufrida, en la seguridad de que la lucha viril que tenemos por delante, será un lenitivo al dolor que irremediablemente provoca la desaparición de una amantísima madre o esposa.

La Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, es la única Central Obrera del país, totalmente libre de toda influencia política, religiosa, patronal o estatal.

POR QUE HUYEN EN BAULES...

Viene de la Pág. 5

mada a ambos costados. Pasan a nuestro lado sin mirar. Era tan triste el aspecto de esos infelices, que a pesar de mi antipatía por el militarismo nazi, sentí lástima hacia ellos. Muchos eran jovencitos, casi niños. Pensé en ese instante, que tal vez no fueran esos muchachones los principales responsables de la guerra.

Por la alameda cruzan muchachas mal vestidas pero con los labios pintados, miran los pocos hombres que pasan, en forma provocativa. Dos muchachos de nuestra embajada pasean muy bien acompañados por varias muchachas van del brazo como si se conocieran íntimamente. Conversan y ríen animadamente. Me sorprende su locuacidad pues ninguno de ellos sabe una jota de ruso. ¿Será que el idioma del amor es internacional? Después me cuentan que eran españolas que llegaron a la URSS durante la guerra civil española. ¿Encuentro casual? ¿Tal vez? Con el tiempo comprendimos que no siempre estos encuentros eran casuales.

A cierta distancia un grupo de albañiles levanta un paredón al borde de la alameda. Nos acercamos para verlos trabajar. Cuando estamos cerca reconocemos que a pesar de usar saco y pantalones de hombre, son mujeres en su totalidad las que realizan tan pesado trabajo. Después comprobamos que también los barrenderos que limpian las calles, son ancianas y lo mismo otras que están cavando fosos más adelante. En ese aspecto la mujer está equiparada al hombre. Lo mismo se la ve dirigiendo el tráfico como agente de policía que cargando bolsas o rieles de ferrocarril.

Regresando al hotel, mi hijo menor, Roberto, de seis años, me dice que yo lo he engañado diciendo que en la URSS había nieve. Le explico que ello se debe a que estamos en primavera y con el calor se derrite, mientras pienso seriamente si a mi también no me habrán engañado los que me contaron algunas cosas de la Unión Soviética.

DESDE ODESSA HASTA MOSCU

El día 25 de Abril parte el tren que ha de llevarnos a Moscú. Los coches del tren son viejísimos y de fabricación inglesa. Lo indican ciertas palabras que se leen en ese idioma. Por los últimos remiendos y las maderas carcomidas están pidiendo a gritos que los releven. En la URSS no hay coches comedores o si hay no se usan. A pesar de conducir a toda una embajada y haber pedido las cosas con tiempo, hicimos el viaje de más de dos días comiendo apenas sardinas, pan y huevos duros, comprados antes de partir. La falta de sopa y otros elementos adecuados hacen que las madres viajen preocupadas por la dieta de las criaturas.

Los camarotes no tenían agua y para lavarse había que ir a la letrina. En cambio tenían suciedad de la época que se pidiera; nubes de polvo se levantaban cuando se tocaban los colchones o las ropas de cama. A los diez minutos de andar, teníamos ya la piel más áspera que si fuese papel de lija, por el polvo que se le había adherido. Las sábanas y fundas que pretendían ser blancas, lucían un color acre que indicaba el tiempo que hacía que no eran lavadas.

ESPECTACULO DESOLADOR

Al pasaro por las pequeñas poblaciones rurales, el tren se detiene breves minutos, allí teníamos oportunidad

de ver a los pobladores del lugar; hombre, mujeres y niños que lucían sus pies descalzos y roñosos. Parados enfrente del tren mostraban en una especie de mercado improvisado, los productos del lugar. Algunos tenían los pies envueltos en trapos, otros usaban zapatos improvisados por ellos mismos con pedazos de cubierta de autos y atados con piolines. En general la suciedad de sus ropas y la costra que se observaba en las partes del cuerpo que tienen descubiertas, impresionan de tal modo, que da asco ver cómo meten las manos en recipientes para sacar papas hervidas o repollo ídem y se lo entregan al comprador nativo, que también lo toma entre sus manos y lo engulle con deleite.

Los productos que más se ofrecen además de papas y repollos, son pepinos y tomates salados que son comidos como manjares por los afortunados que pueden comprar; ofrecían huevos duros, carne y pollos hervidos en pequeños trozos, pero éstos no eran comprados, quizás por que el precio de ochenta rublos que pedían por un pollo no estaba dentro de las posibilidades de los pasajeros del tren. Otro plato que también se vendía mucho eran las semillas de girasol. Por su precio acomodado, casi todos los pasajeros adquirían un puñado de ellas. Los pobres se engañaban que comían con las famosas semillas.

El pan "chiorni" (negro) que es el que consume el 99 % del pueblo soviético, también debo describirlo. Para poder definirlo bien haría falta ser químico. Una mezcla de afrecho con paja molida, es lo que parecía ser, viéndoselo comer recordé que en nuestro país se aseguraba que Rusia era el granero del mundo. ¡Qué ironía! Para completar estos cuadros estaban los infatigables niños y ancianos clamando una limosna que nadie otorgaba.

(Continuará en el próximo número)

PEDRO CONDE MAGDALENO

Porque Huyen en Baúles los Asilados Españoles en la URSS

Primicia exclusiva de C. G. T. para el Uruguay

Desde muchacho, oyendo las acaloradas polémicas que sobre la URSS sostenían mis compañeros del sindicato de panaderos de Buenos Aires, soñaba con llegar a conocerla, pero nunca creí que mis sueños pudieran realizarse. Por eso, cuando, propuesto por asamblea general de mi gremio fui designado Agregado Obrero a la flamante embajada argentina en Moscú, sentí una emoción indescriptible.

Moldeadas mis convicciones al influjo de las corrientes de extrema izquierda, propias de los sindicatos anarco-sindicalistas y comunistas en que militó hasta la llegada de Perón con su revolucionaria cruzada de justicia social, fácil es comprender esa emoción al saberme destinado a la URSS, donde podría palpar su realidad social tan discutida y formarme de ella un concepto propio.

De la amalgama ideológica de las corrientes sindicales antedichas, ninguna de ellas ejercía influencia total sobre mi espíritu. Por ello me sentí capaz de realizar un estudio prolijo e imparcial sobre la exacta realidad del ensayo bolchevique, pues, como franco tirador cuyo punto de mira es el bienestar de los trabajadores, no me temblaría el pulso ni me importaría a quien pudiese herir a mi regreso, con el proyectil de la verdad.

Conocer la verdad desnuda para poder apreciar las ventajas o desventajas que para la clase trabajadora tuviera el régimen soviético, fué mi firme determinación. A mi regreso, usando esa verdad como bandera, contaría a mis compañeros mis conclusiones y los haría partícipes de mi experiencia.

Así lo manifesté a mis camaradas en la asamblea en que fui designado y en los actos en que usé de la palabra con motivo de mi partida.

Al despedirme por intermedio de la audición radial "La Voz de los Gremios", auspiciada por la UPPPA, sindicato al que pertenezco, dije: "Mucho se ha dicho sobre la URSS, a la que unos pintan color de rosa y otros como infierno dantesco. Siguiendo la consigna de decir siempre la verdad, os transmitiré, cuando regrese, el cuadro vivo de la realidad que yo vea y palpe en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas".

Hoy, rasgado el velo de la incógnita, cuando conozco sin lugar a dudas la dura realidad soviética, quisiera callar, no para defender los intereses bastardos y ruines de quienes explotan en provecho propia la nueva "religión staliniana", sino para no matar las ilusiones de quienes, al igual que yo antes, creen en la posible realidad de una quimera. Pero debo y he de hablar cumpliendo mi promesa.

PROPAGANDA DE ARTIFICIOS

A través de estas páginas mal hilvanadas, escritas sin pretensiones literarias, por manos más diestras en el manejo de la pala que de la pluma, trataré de explicar cómo, por medio de una artificiosa y falsa propaganda, se presenta al mundo como el paraíso de la clase trabajadora, lo que no es más que un inmenso presidio de trabajos forzados, hambre y terror.

Creer que el régimen bolchevique libera a las masas.



Los ancianos en la Rusia Soviética piden limosna. Esta escena fué captada en un mercado de Sabastopol y puede advertirse el gesto de imploración de las figuras de primer plano.

de la explotación dándoles mejores condiciones de vida y trabajo, es grave error. La URSS vista por dentro, no es una fuerza ideológica ni tampoco un régimen de bienestar, sino una cárcel de trabajos forzados más terrible que cualquier presidio de los países capitalistas. Sólo se justifica la simpatía hacia ella de un núcleo de trabajadores, por la maraña de mentiras que se les ha hecho creer tejidas al amparo de un cierre hermético de fronteras que impide ver una realidad muy distinta.

El éxito de la propaganda soviética en el exterior tiene por base el ocultamiento de la verdad. Mostrar tal cual es la realidad bolchevique, significaría volcar en su contra el odio más profundo del proletariado universal. Los que creyendo que la URSS es un peligro ideológico que hay que aislar para que no contamine, la ayudaron a encerrarse, le hicieron gran favor a los que, tras la cortina de una propaganda obrerista, implantaron el régimen más antiproletario de todos los tiempos.

Por mi condición de obrero sindicalista me interesaba conocer a fondo las condiciones de vida y trabajo del proletariado soviético, su legislación y previsión social, la función de los Sindicatos, sus jornales y poder adquisitivo comparado, cultura, vivienda, etc.. Durante toda mi



NOTA DE REDACCION: Pedro Conde Magdaleno es un dirigente obrero argentino, que como él mismo expresa en diversos pasajes del libro titulado **PORQUE HUYEN EN BAULES LOS ASILADOS ESPAÑOLES EN LA URSS**, que comenzamos a publicar en este número de nuestro periódico y continuaremos en los siguientes, sin llegar a ser comunista, a través de su lucha sindical, simpatizaba en muchos aspectos, con la literatura con que se presenta el comunismo, a los trabajadores de estos países.

Designado para ocupar el cargo de Agregado Obrero en la Embajada Argentina en Rusia, marchó un día Conde Magdaleno, a verificar la existencia del "paraíso de los trabajadores".

Pero he aquí, de regreso, después de haberse jugado la vida protagonizando un episodio muy comentado, en el cual trató de sacar, escondidos en baúles, a dos exilados españoles, para que testimoniaran al resto del mundo, lo que ocurre tras la "cortina de hierro".

No logró realizar su propósito, por cuanto fué descubierta cuando estaba a punto de culminar exitosamente su difícil empresa, y aquí está, para hablar con la autoridad que le confiere su experiencia vivida en aquellas tierras.

Pero... dejemos que hable Pedro Conde Magdaleno.

estada me dediqué con pasión a documentarme al respecto, pero no defraudar a la clase trabajadora que propuso mi designación, confiándome tan delicada responsabilidad. A ella pues le dedico estos informes, objetivo y fiel reflejo, de imparciales estudios.

LLEGADA A LA URSS.

En el atardecer del 23 de abril de 1947, mientras el barco que nos conduce, hace curvas y sortea obstáculos invisibles bajo las instrucciones del práctico ruso que lo guía, observo desde cubierta la ciudad de Odessa. Miro ávidamente todo cuanto se presenta a mi vista. Tal es mi ansioso deseo de conocer el "paraíso de los trabajadores". La curiosidad lógica que impone lo desconocido hace aumentar mis deseos de ver.

Salvo varios soldados con carabina al hombro y media docena de obreros encargados de las tareas de amarre, el puesto aparecía desierto. Ni personas, ni autos o camiones, ni nada que denotara la actividad febril que se observa en cualquier puerto, se veía en el puerto de Odessa, si es que puede llamarse así a la explanada de tablas donde amarramos. Nunca imaginé un recibimiento tan pobre. Un micro destartado y un auto son los únicos vehículos que se observan cuando bajamos en la penumbra de la media noche, en ellos nos conducen al hotel.

Reunidos en el hall espacioso del hotel "London" esperamos que se nos vaya ubicando. Al tocarme el turno con mi familia somos conducidos a una pieza en la que hay una sola cama. Es todo lo que nos corresponde en el reparto de comodidades. Fui a quejarme pues no me parecía posible que para cinco personas nos dieran una sola cama, pero me encontré que a los demás no les había tocado mejor suerte, no obstante estar el hotel semivacío.

Luego de una mala noche nos reunimos temprano en el hall, siendo el tema obligado la incomodidad anotada. Al promediar la mañana fuimos a reconocer los equipajes en la Aduana. En el trayecto pude observar aspectos de la ciudad que no me permitió ver la oscuridad de la noche anterior.

Esta no había sido muy castigada por la guerra salvo en el puerto y algunas estaciones. Lo que me impresionó vivamente fué el aspecto de la población.

En la puerta del lujoso "London" y en todo el trayecto niños y ancianos pordioseros nos acosan. Recibo una desagradable impresión de mi primer contacto con el pueblo. Al lado de los mendigos pasan hombres muy bien vestidos y mujeres lujosamente ataviadas y al lado mujeres descalzas y desarrapadas pasan otras en coches lujosos o taxímetros. Esto me sorprende vivamente. No es novedad para mí ver mujeres descalzas y niños o ancianos pidiendo. En todas las ciudades de Europa he visto esos

cuadros. Mi sorpresa se basa en los informes que tenía de que en la URSS la mendicidad había sido reemplazada por la justicia social y también de que allí las irritantes desigualdades sociales que me hacían despreciar al capitalismo, habían sido eliminadas por una mejor distribución de la riqueza.

Algunos miembros de la embajada quieren ver en esto el fracaso del régimen. Yo sostuve con otros que posiblemente esa miseria fuese fruto de la última guerra pero me pidieron que explicara el porqué de los lujosos tapados de pieles y los taxis junto a los pies descalzos y la mendicidad. Los defensores nos vimos en figurillas para defender nuestra tesis. Una cosa era evidente en Odessa y saltaba a la vista. Allí había hambre y desigualdades irritantes como en cualquier país capitalista. La suciedad de la gente es superior a cuanto he visto antes.



Las mujeres en Rusia trabajan en las faenas más rudas. Aquí vemos a varias cuadrillas de obreras trabajar en el transporte de escombros.

"LA AYUDA QUE NO LLEGO"

En los depósitos de la Aduana verificamos nuestros equipajes que han llegado perfectamente. Nos sorprende ver que todos los depósitos y aún fuera de ellos no están destinados a la URSS. Sus destinos escritos en idioma inglés dicen Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, etc., etc. Esto da motivo a que alguien haga insinuaciones suspicaces.

Cerca del mediodía volvemos al hotel, con la intención de hacerle los honores a nuestra primera comida soviética. Allí nos dan la desagradable noticia que hasta las dos no se sirve el almuerzo. Como no nos habíamos desayunado, esas dos horas nos parecían largas. (Para matar el tiempo quedamos sentados en torno a las mesas del amplio y hermoso salón comedor, donde una buena orquesta ameniza la reunión. Militares de brillantes uniformes cargados de varias hilera de condecoraciones, compartían mesas bien servidas, con civiles y hermosas mujeres, danzando y libando al compás de vales, foxtrots, bazurkas y tangos. Que contrasta con los dos agentes que vimos en la puerta, corriendo a palos a los mendigos.)

La funcionaria del protocolo soviético que tiene por misión complimentarnos, nos invita a recorrer la ciudad y gustosos aceptamos, luego de ingerir una comida mala y carísima. Nuestra cicerone nos lleva a ver los principales destrozos de la guerra y también un lindo parque. En todas partes se observan los cuadros de miseria ya descriptos. Muchas parejas realizan actos obscenos como si nadie los estuviera mirando. Miles de prisioneros bajo la amenaza de las carabinas reconstruyen edificios que quizás ellos mismos destruyeron.

Terminado el paseo quedamos con Alicia (mi esposa) y los tres niños, paseando frente al hotel. Estos corren jugando por una alameda ubicada en la vereda del mismo. Se destacan por su limpieza y vestimenta de muchos otros niños que también juegan por allí. Por eso tal vez fueron objeto de la curiosidad de las descalzas criaturas. Nos acercamos y utilizando lo poco que hemos estudiado del ruso les hacemos algunas preguntas. ¿Qué hacen tus padres mientras tú juegas? — le pregunto a uno: "Uminia niet papa y mama" (no tengo padre ni madre), no le puedo entender dónde vive. Otros dicen "Mama rebota, pap toye" (mi madre trabaja y mi padre también). Lamentamos no saber hablar más para hacerles otras preguntas.

Al caer la tarde pasa una gran columna de prisioneros que regresan de trabajar en la reconstrucción de la ciudad. Marchaban de cuatro en fondo con custodia ar-

C. G. T.

ORGANO OFICIAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por los Dominios del Puerto más Caro del Mundo

SE HA SIDO DEBIL ANTE LA PREPOTENCIA

En el artículo anterior expusimos algunos de los problemas que afectan al Puerto de Montevideo: su reglamentación de trabajo que controla la C.A.S.E., a todas luces deficiente y atentatoria para los intereses del país y una serie de situaciones que no hacen sino confirmar la necesidad de una pronta reestructuración de esos servicios.

Durante el anterior Gobierno se puso en evidencia en repetidas ocasiones, la falta de sentido constructivo y la irresponsabilidad de los dirigentes de los estibadores actuales, al crear conflictos por causas totalmente ajenas a sus intereses, como en el caso de la lana, o el boicot a los barcos de bandera argentina.

Sin embargo, ni una sola medida se tomó que contemplara los intereses de los gremios bloqueados por los estibadores actuales y solamente se optó por enviar tropas a descargar el "Río Paraná", medida ésta que no es la solución, para éste ni otros problemas más o menos gremiales.

Sabemos que frente al planteamiento de los delegados de los estibadores actuales, no se ha cumplido el reglamento de la C.A.S.E., que exige se pase lista nominalmente, luego se continúe con los demás registros portuarios y finalmente, si no hubiera personal disponible para efectuar los trabajos necesarios, se contrate personal libre, sin que estos últimos adquieran derechos.

Es suficiente que UN DELEGADO de los estibadores actuales, en el seno de la C.A.S.E. señale que tal o cual mercadería o barco no lo cargan o descargan, para que su palabra la acepten de plano los demás delegados que representan, nada menos, que al Ministerio de Industrias y Trabajo, a la Administración Nacional de Puertos, a la Dirección General de Aduanas y al Centro de Navegación Transatlántico.

En ningún caso los señores delegados de las instituciones nombradas, pese a tener facultades para ello, pudieron aplicar un reglamento, que aunque malo y deficiente, para algo fué confeccionado, para llegar a comprobar si aquel delegado que paralizaba un vapor, o pretendía impedir cargar o descargar cierta mercadería, actuaba por mandato de, por lo menos, la mayoría de su gremio, o si estaba realizando una maniobra lucrativa en beneficio personal.

Es que al menor intento de aplicar el reglamento, se hacían presentes las amenazas de paro general y solidaridad internacional, hechos imposibles de llevar a la práctica por quienes son repudiados por sus propios afiliados, a través de su falta de solidaridad social, que les permite condenar al hambre la mayoría de los días a sus propios compañeros, mientras ellos ganan y gastan el dinero a manos llenas.

Y estas amenazas eran suficientes para que los restantes miembros de la C.A.S.E. "temblaran como vara verde", temiendo provocar un conflicto desastroso para el país.

Y en esa actitud, precisamente, se estaba dañando gravemente al país y a los trabajadores que no comulgan en los altares de los actuales estibadores, al aceptar la sinrazón de la fuerza, en lugar de imponer y respetar la razón aunque sea por la fuerza.

LOS HECHOS NOS DAN LA RAZON

En el número anterior dijimos que en el Puerto de Montevideo era el único lugar en nuestro país, donde a quien se le comprueba robo o contrabando, va a la cárcel, pero que apenas sale en libertad, continúa trabajando en el puesto en el cual delinquir con todos sus derechos, como si allí no hubiera pasado nada.

Alguien pudo creer que embarcados en esta campaña de saneamiento y moralidad en la zona portuaria, exageráramos la nota, con argumentos de peso si pero de difícil comprobación.

Sin embargo no habían transcurrido muchas horas desde que en nuestro periódico afirmábamos tal cosa, cuando un parte policial, publicado en los diarios de la Capital el día 13 de Marzo de 1951 y al cual deliberadamente suprimimos los nombres del actor y subrayamos lo que consideramos fundamental, decía lo siguiente:

ROBO TRES VALIOSOS RELOJES. — "D. A. P. B., uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en H. 2930, — QUE HA SUFRIDO PROCESOS POR HURTO — fué detenido por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones en momentos que portaba un bulto debajo del brazo.

Revisado el paquete se encontraron en su interior tres relojes para serenos y al ser interrogado P., manifestó que al dejar su tarea, COMO PEON DEL PUERTO, pasó por las Oficinas del Apostadero Florida, Sección Dragado, y al ver los tres relojes, como no se encontraba nadie en la Oficina, los tomó y metió en una bolsa que llevaba con su ropa de trabajo, disponiéndose en horas de la tarde a empeñarlos, cuando fué detenido."

¿Cuántas son las personas CON ANTECEDENTES POR HURTOS que trabajan en el Puerto de Montevideo?

Si bien es cierto que no puede condenarse al hambre indefinidamente a una persona porque haya robado en el Puerto, no es menos cierto que la oportunidad de rehabilitarse en el trabajo honrado debe ofrecerse en otro lugar, donde la tentación y la oportunidad de delinquir sea menor.

Solamente así disminuirá el monto de lo robado anualmente en el Puerto de Montevideo.

En el próximo número continuaremos con otros aspectos no menos interesantes del problema portuario.

El próximo número de C. G. T. será extraordinario, conmemorando la "Fiesta del Trabajo 1951"

Elección de la "Reina del Trabajo"

Artículo 1º — La Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, elegirá la "Reina del Trabajo de 1951" y 2 Vice-Reinas, que presidirán los actos que se realicen con motivo de la celebración del día de los trabajadores.

Art. 2º — Las organizaciones adheridas designarán hasta 2 concursantes, las que deberán inscribir en la Sede Central, antes del día 25 de Abril de 1951.

Art. 3º — Para ser aspirante a "Reina del Trabajo 1951", deberán ser obreras en actividad de las distintas fábricas o gremios, cuyas organizaciones estén adheridas a la C. G. T.

Art. 4º — A los fines de ampliar las facilidades en los gremios en los cuales no existe trabajo femenino, serán igualmente aceptadas las hermanas o hijas de los afiliados a las organizaciones adheridas.

Art. 5º — Las aspirantes inscriptas serán presentadas al Jurado, durante el transcurso del baile social, patrocinado por esta Central Obrera, a

realizarse el día Sábado 28 de Abril de 1951, en el Club Social de la Calle Ejido N° 1617.

Art. 6º — Las aspirantes inscriptas deberán concurrir al acto que realizará la C. G. T. el día 30 de Abril, en el lugar que oportunamente se anunciará, donde el Jurado dará su fallo, frente al público asistente, procediéndose de inmediato a su coronación.

Art. 7º — Las aspirantes que no concurren a los actos mencionados, quedarán automáticamente eliminadas del concurso.

Art. 8º — El Jurado estará integrado por 3 miembros de la C. G. T., 2 representantes de la Prensa y 2 representantes de los Artistas Nacionales, y su fallo será inapelable.

Art. 9º — Se instituirá un emblema alegórico, que ostentará la "Reina del Trabajo" la que deberá hacer entrega el año próximo, en acto similar a su sustituta.

Art. 10. — La Reina y Vice-Reinas, recibirán un diploma, firmado por el Jurado, como testimonio del acto realizado. Mont. 1º de abril de 1951

NUEVA MANIOBRA UGETISTA

Ante el evidente fracaso de la Central Obrera comunista U. G. T., en nuestro país, por la deserción de varios gremios adheridos y el desbande que se insinúa en sus filas, se ensaya en estos momentos una nueva maniobra para fortalecer sus ya raleadas huestes.

Es nada menos que la iniciación de un movimiento gremial denominado de UNIDAD, en el cual junto a los sindicatos ugetistas se agrupan algunos otros llamados Autónomos, que al decir de un amigo nuestro, debieron llamarlos Autómatas.

No es que la unidad de la masa trabajadora del país, no sea añorada por todos los que actúan en la dirección de las organizaciones sindicales; pero esa unión solamente podrá ser realidad, en forma apolítica, y en torno a un programa que represente garantías de mejoramiento general, al margen de intereses partidistas nacionales o foráneos.

Carecen de autoridad tanto la U. G. T. como los "Autónomos" embarcados en esa campaña, para hablar de una unidad que ellos mismos están haciendo imposible por su apoyo incondicional a las directrices del Partido Comunista local.

No nos extraña que la U. G. T. adopte posturas de esa naturaleza, por que sabemos que desgraciadamente ésta es su misión, pero conviene puntualizar la actitud de las organizaciones obreras que se prestan a esa maniobra, por cuanto su denominación de "Autónomas", puede llamar a engaño.

En primer término tenemos al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, organización típicamente comunista, con sus dirigentes Javier Larroca, el mismo del asunto del Trocadero y Félix Díaz concurrente a la reunión llamada de la Paz?, realizada recientemente en Polonia a inspiración rusa.

Luego está la Asociación de Personales de Talleres Automovilistas, con el conocido ácrata José Matalobos a su frente, inmigrante llegado clandestinamente al país, que desde su vinculación a esa organización no ha

hecho sino desvirtuar los principios que movieron al gremio a crear su organización.

Por otro lado se moviliza la F. O. M. U., la organización que en un momento pareció ser la salvación del gremio metalúrgico, pero que hoy con el comunista Cuestas a su frente no se le distingue mayormente del S. U. I. M. ugetista.

También el Sindicato de la Industria Química con otro extremeista a la cabeza como Pedro García, se ha entregado con armas y bagajes a la U. G. T.

Por último tenemos a los Empleados y Obreros de las Aguas Corrientes, cuyo dirigente principal Juan J. Bruzzone se dice

Quedó Constituido el Centro de Taximetrista de "Las Piedras"

ADHERIDO A NUESTRA CENTRAL OBRERA

Ha quedado constituido el Centro de Taximetrista de Las Piedras, adherido a la C. G. T., en una importante Asamblea realizada el día 13 de marzo ppdo., en esa localidad, con la asistencia de la mayoría de los trabajadores del gremio.

Estuvieron presentes en esa oportunidad, nuestros Compañeros Omar Díaz, Secretario General, Teodoro V. Núñez, Secretario Administrativo y Washington Camps, Tesorero, en representación de nuestra Central Obrera.

Luego de un amplio cambio de ideas, en la que todos los presentes expusieron la necesidad de crear el Centro de Taximetrista de Las Piedras, se nombró una Comisión Provisionaria, integrada de la siguiente manera: Presidente, Julio César Michetti; secretario General, Gualberto Parodi; Secretario de Actas, Alejandro Barquet, Tesorero, Juan Luis Díaz y Vocales, Antonio Rosas, José Guerrero y Víctor Stratta.

Esta Comisión Directiva está encargada de la organización definitiva del Centro, debiendo abocarse a su vez al estudio de los problemas que afectan al gremio de taximetrista de Las Piedras.

Entre los problemas que deben

partidario de un partido político tradicional, pero sus frecuentes reuniones con Enrique Pastorino y la vinculación que mantiene con la U. G. T. nos hace dudar sobre su verdadera posición ideológica.

Fuera de estas organizaciones, no ha encontrado la U. G. T. más apoyo en el campo gremial autónomo, por lo que su manifestación "unitaria" y los trabajos en ese sentido, serán como siempre, en familia.

Pese a ello no deja de ser oportuno señalar esta nueva maniobra ugetista, por cuanto pueden caer en sus garras organizaciones o dirigentes autónomos, con el anzuelo hábilmente preparado del apoyo que le confieren los "autónomos a "autómatas" que hemos mencionado.

encararse, figuran las gestiones que se realizarán ante la Junta Autónoma de Las Piedras, referentes a la limitación de chapas para coches de alquiler, por cuanto las necesidades de la Ciudad están correctamente atendidas con el servicio existente.

También será objeto de minucioso estudio, la posibilidad de la implantación del aparato taxímetro, medio éste correcto y justiciero para la aplicación de la tarifa vigente.

Asimismo se resolvió interesar a los taximetristas de los demás pueblos y ciudades del Departamento de Canelones, para la creación de sus respectivos Centros Gremiales, hasta llegar a la creación de una Asociación de Taximetristas del Departamento, por cuanto los problemas que afectan al gremio son comunes en todas las localidades.

Se expuso también la necesidad de colaborar ampliamente con las autoridades locales y departamentales en la solución de todos estos problemas, de acuerdo a las directivas trazadas por la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay.

Celebraremos Dignamente el 1.º de Mayo

En la última reunión realizada por el Secretariado de la Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, se nombró una Comisión especial, a los efectos de programar los diversos actos con que nuestra Central Obrera, celebrará el "Día de los Trabajadores".

Podemos afirmar, que de acuerdo a nuestra orientación y deseos de innovación que la evolución de los tiempos ha hecho llegar al Sindicalismo moderno y por ende científico que practicamos, reemplazaremos el mitin de protesta anarco-sindicalista, por la realización de la "Fiesta del Trabajo", que año a año iremos celebrando dignamente.

Creemos que resulta más reconfortante para las masas trabajadoras, que el día anual instaurado en su honor, se le dedique a una celebración interesante y recreativa y no para ahondar odios y diferencias que por naturaleza existen ya todo el año.

La Confederación General del Trabajo de la República Oriental del Uruguay, dará así, este 1º de Mayo, el primer paso firme en ese sentido y estamos seguros que impondremos nuestro criterio en el futuro, aunque, como todo lo nuevo al principio se le quiera combatir o resistir.

Será pues, el 1º de Mayo de 1951, "La Fiesta del Trabajo", que nuestra Central Obrera organiza actualmente, el acto de mayor significación con que en nuestro país, se celebrará el día de los trabajadores.